

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA
27 DE NOVIEMBRE DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 15h16, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa y como tal Presidenta encargada de la Comisión; y, los concejales Abg. Eduardo Del Pozo y Lic. Eddy Sánchez, delegados del Cuerpo Edificio a la Comisión de Mesa.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. **Conocimiento y aprobación de las actas de la sesiones extraordinarias de la comisión, efectuadas el 6 y 10 de noviembre de 2015.**

La Comisión de Mesa, **resuelve** aprobar las actas en referencia, sin emitir observaciones sobre las mismas.

2. **Conocimiento del oficio No. 150656-ES-DMQ, de 18 de noviembre de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Economista Auki Kanaima Tituaña Males; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 150656-ES-DMQ, de 18 de noviembre de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez; y, en virtud de lo dispuesto en el 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación al Economista Auki Kanaima Tituaña Males, por su importante trayectoria profesional y aporte al desarrollo de la democracia participativa en el Ecuador.

La petición se adjunta a la presente acta como anexo 1.

3. **Conocimiento del oficio No. 150657-ES-DMQ, de 18 de noviembre de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Grupo Musical Orquesta Sonora de los Hermanos Baca; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 150657-ES-DMQ, de 18 de noviembre de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención

de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al Grupo Musical Orquesta Sonora de los Hermanos Baca por su importante aporte a la música, arte y cultura de la ciudad, durante su trayectoria de cuarenta y cinco años.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 2.

- 4. Conocimiento del oficio No. 107-SC de 23 de noviembre de 2015, suscrito por el Dr. Pablo Corral Vega, Secretario de Cultura, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a favor de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 107-SC de 23 de noviembre de 2015, suscrito por el Dr. Pablo Corral Vega, Secretario de Cultura; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador por su trayectoria de sesenta y cinco años de aporte al desarrollo de la música y cultura nacional y de la ciudad.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

- 5. Resolución respecto del otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al piloto ecuatoriano Julio Moreno.**

La Comisión de Mesa, una vez conocida la hoja de vida del piloto ecuatoriano Julio Moreno; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al piloto Julio Moreno, por su importante aporte al desarrollo del automovilismo en el país y en la ciudad, representando al país a nivel mundial en los campeonatos de mayor tradición del automovilismo.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

- 6. Conocimiento de las postulaciones para el otorgamiento de las condecoraciones previstas en los artículos 5 y 6 de la Ordenanza Metropolitana No. 0224, sancionada el 11 de abril de 2012; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, con fundamento en los artículos ...(5) y ...(6) de la Ordenanza Metropolitana No. 0224, relativa a las Condecoraciones, Premios y Reconocimientos, emite

DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano de Quito otorgue las condecoraciones que se detallan a continuación:

Condecoración	Detalle	Condecorado
Condecoración Gran Collar "Rumiñahui"	Destinada exclusivamente a Jefes de Estado, Jefes de Gobierno y a eximias personalidades nacionales o extranjeras que se hayan destacado por su servicio a la humanidad.	Su Santidad Papa Francisco
Condecoración Gran Collar "San Francisco de Quito"	Destinada a personalidades o instituciones de gran relieve que se hayan destacado por alguna acción que trascienda en la comunidad local, nacional o internacional.	Dr. José Varea Terán
Condecoración Gran Collar "Sebastián de Benalcázar"	Destinada a ministros y secretarios de Estado, embajadores y en general, titulares y vocales de las Funciones del Estado determinadas en la Constitución de la República o personalidades de similar rango que hayan prestado relevantes servicios a la ciudad.	Embajador Luis Gallegos Chiriboga
Condecoración Gran Collar "Luis Hector Chislain de Carondelet y Barón De Carondelet"	Destinada a personalidades extranjeras que se hayan destacado por sus actividades en beneficio de la ciudad de Quito.	Sr. Cristoph Baumann
Condecoración al Mérito Deportivo "Ciudad de Quito"	Destinado al deportista ecuatoriano que se hubiere destacado de manera excepcional en cualquier disciplina deportiva durante el año, sea en el ámbito nacional o internacional. En el caso de que esta condecoración no se le otorgue a un deportista nacido en la ciudad de Quito, se entregará una mención de honor para el deportista quiteño que haya tenido un desempeño destacado durante el año.	Sr. Juan Carlos Bosmediano
Condecoración "María Verónica Cordovez"	Destinada a entidades o personas que, con su capacidad, esfuerzo e	Automóvil Club del Ecuador – ANETA

	iniciativa, hayan cumplido una labor preponderante en beneficio de la seguridad de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.	
Condecoración "Federico González Suárez"	Destinada a personalidades destacadas del mundo académico.	Sr. Jorge Fernández Salazar (Post mortem)
Condecoración "Eugenio Espejo"	Destinada a personalidades destacadas en las ciencias biológicas y naturales.	Desierto
Condecoración "José Gualberto Pérez"	Destinada a personalidades destacadas en las ciencias físicas y exactas.	Desierto
Condecoración "Antonio Quevedo"	Destinada a personalidades destacadas en la política internacional.	Desierto
Condecoración "Aurelio Espinosa Pólit"	Destinada a personalidades destacadas en el mundo de la literatura.	Álvaro Mejía Salazar
Condecoración "Manuela Cañizares"	Destinada a personalidades que se hayan destacado en la defensa de los derechos humanos.	Centro de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Condecoración "Oswaldo Guayasamín"	Destinadas a personalidades destacadas en las artes plásticas.	Estuardo Maldonado
Condecoración "Jonatás Sáenz"	Destinada a personalidades que se hayan destacado en la promoción y defensa de la inclusión social.	Pamela Troya
Condecoración "Carlos Montúfar"	Destinada a funcionarios municipales, de sus empresas y administraciones, que hayan desarrollado una labor excepcional en beneficio de la ciudad.	Marco Antonio Cevallos, Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
Condecoración "Pedro Pablo Traversari"	Destinada a personalidades del mundo de las artes musicales	Orquesta de Instrumentos Andinos

El cuadro de las postulaciones en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 5.



SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Siendo las 16h00, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta la Abg. Daniela Chacón Arias, Presidenta (E) de la Comisión y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Daniela Chacón Arias
Presidenta (E) de la Comisión

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Marisela C.